



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

233-22

02 JUN 2022
Salta,
Expediente N° 12.222/22

VISTO:

La nota presentada por la Méd. Mónica BROKOWSKI, mediante la cual solicita la aprobación del "**CURSO ANUAL DE EMERGENCIAS 2.022**"; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo general lograr la capacitación continua del personal en el Area de Urgencia y Emergencias de las distintas especialidades en un entorno virtual y presencial.

Que es una actividad sin arancelamiento y destinada a médicos, enfermeros y demás integrantes del equipo de salud de Salta.

Que está organizado por la Cátedra de "Urgencias y Emergencias Médicas" de la carrera de Medicina.

Que el proyecto se enmarca como Actividad de Extensión en base a la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a foja 7, toma conocimiento y eleva las actuaciones para su tratamiento al Consejo Directivo.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en Despacho N°15/22, aconseja dar lugar a la solicitud.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/22, realizada el día 17/05/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado la Actividad de Extensión Universitaria denominada "**CURSO ANUAL DE EMERGENCIAS 2.022**", que se lleva a cabo desde el 29 de Abril y finaliza en Diciembre de 2.022.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el Curso se desarrolla de acuerdo a las especificaciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **233-22**

02 JUN 2022
Salta,
Expediente N° 12.222/22

detalladas en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Méd. Mónica BROKOWSKI, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

233-22

02 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.222/22

ANEXO

CURSO ANUAL DE EMERGENCIAS 2022

El Colegio Médico de Salta a través del Programa de Educación Medica Continua realiza anualmente la capacitación de profesionales de toda la provincia en forma gratuita.

Este programa abarca temas de las distintas especialidades y al mismo pueden acceder profesionales tanto Médicos como Enfermeros y demás integrantes del Equipo de Salud.

Salta es una provincia con una población de aproximadamente de 1.480.000 habitantes, con una distribución de profesionales muy dispar en lo que es Salta Capital e Interior.

Una geografía impactante del punto de vista turístico, como así también de punto de vista Sanitario.

Lugares que en épocas del año se tornan inaccesibles, climas muy agrestes, una variedad climática que permite en épocas del año tener verano en unos lugares e invierno en otros al mismo tiempo.

Esa belleza contrasta muchas veces con las necesidades de la población de habita en ella donde la inaccesibilidad o el clima se tornan en decisivos cuando hablamos de temas de salud.

Lugares que cuentan con gran oferta de profesionales Médicos y lugares en que solo el personal de enfermería se maneja con la población local y debe ser asesorado por un Medico a distancia para actuar ante una Urgencia hasta que pueda ser derivada.

Al ser una provincia limítrofe compartimos amplias fronteras con países vecinos como así también contamos con zonas que son inaccesibles desde Salta y lo son desde la vecina provincia de Jujuy.

Un complejo panorama si a eso le sumamos el hecho de que se cuenta con muy pocos profesionales en el interior de la provincia.

De esta manera el Colegio Médico de Salta a través de este Curso quiere colaborar con la formación del recurso humano que muchas veces no puede acceder a la Capital de la

EJ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

233-22

02 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.222/22

provincia por diversos motivos.

Con una modalidad híbrida, aprovechando las herramientas que la pandemia de Covid 19 nos dejó, los interesados podrán acceder a este curso desde el lugar donde se encuentren y hasta de su teléfono celular.

Trataremos de acercar las herramientas necesarias para el manejo de los pacientes que concurren por una Urgencia a su centro de atención médica.

En este Curso se tratarán temas básicos de Urgencias y Emergencias de las distintas especialidades, como así también será un sitio de encuentro para compartir inquietudes.

También se realizarán talleres presenciales en distintos lugares de nuestra provincia para llevar la actividad práctica y evitar el desplazamiento de los inscriptos.

Sabemos que la Emergencia y la Urgencia no nos dan tiempo de consultar, debemos actuar en base a nuestros conocimientos y la vida de las personas siempre dependerá de quien realice la primera asistencia.

Objetivo General:

- Lograr la capacitación continua del personal en el Área de Urgencias y Emergencias de las distintas especialidades en un entorno virtual y presencial.

Objetivos Específicos:

En esta esta tapa se abordarán los temas de Urgencias y Emergencias Médicas con la finalidad de lograr una estabilización, correcto manejo inicial y priorizar las causas que ponen en riesgo la vida de los pacientes en su atención inicial.

Para ello se han tomado en consideración las Urgencias y Emergencias más frecuentes que concurren a los hospitales, teniendo en cuenta la preparación de los mismos en caso de derivación como así también de tener que permanecer en el lugar a veces 24-48 hs. hasta su traslado a centro de referencia.

Boj
De la...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 233-22

02 JUN 2022
Salta,
Expediente Nº 12.222/22

Destinatarios:

- Personal Médico
- Personal de Enfermería
- Integrantes del Equipo de Salud

Fecha y Lugar de realización:

La Capacitación se realizara en forma virtual desde el Colegio Médico, programada con un encuentro semanal durante el año con un receso en julio y encuentros presenciales mensuales en los distintos hospitales cabecera del área operativa a programar.

Inicio: 29 de Abril a Diciembre 2022.

Horario: Viernes mañana y tarde. Sábado por la mañana, Encuentro virtual/presencial. 8-12 hs por módulo.

Practico: Taller en día y horario a determinar cada mes de 4 horas de duración.

Carácter de la Capacitación:

Curso Teórico Práctico.

Se facilitara al personal material para lectura con acceso virtual.

Evaluación parcial y final virtual teórica y práctica.

Temas a desarrollar: .

Los temas serán planteados por cada Hospital

- Dirección de Emergencias SAMEC, 29 y 30 de Abril 2022.
- Hospital San Bernardo, 27 y 28 de Mayo 2022.
- Hospital Oñativia, 24 y 25 de Junio 2022.
- Hospital Público Materno Infantil Mod Gineco-Obstétrico, 26 y 27 Agosto 2022.
- Hospital Público Materno Infantil Mod Pediatría, 30 Septiembre y 01 Octubre 2022.
- Hospital Papa Francisco, 28 y 29 de Octubre 2022.
- Hospital Ragone, 25 y 26 de Noviembre 2022.

bes de ma



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

233-22

02 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.222/22

- Hospital Señor del Milagro, 01 y 02 Diciembre 2022.

Directores del Curso –Taller: Gerentes de los distintos Hospitales.

Coordinador General: Dra. Monica Brokowski.

Docentes del Curso:

A cargo de Cada establecimiento y en algunos casos con invitados especiales nacionales. Participaran como Docentes los Docentes de la Cátedra de Urgencias y Emergencias Médicas, Carrera de Medicina UNSA - UNT.

Dra. Brokowski Monica Mariana Prof Adjunto

Dra. Roxana Solano Jefe de TP.

Dra. Rolando Nieva Mackhan Jefe de TP.

Dr. Octavio Guanca Jefe de TP.

Materiales Necesarios

- **Para la virtualidad** .

Conexión a Internet estable (todos los centros tienen). Esta capacitación será brindada a través de la página de Moodle del Colegio Médico de Salta , cada alumno contara con una clave de acceso .

- **Para la capacitación presencial**

- Simuladores de RCP Básico.
- DEA de entrenamiento.
- Simulador de vía aérea.
- Equipo de vía aérea (Oxígeno-cánulas Oro faríngeas-Equipos de Bolsa mascara válvula. Mascara con reservorio de oxígeno. Laringoscopio. Tubos endotraqueales, equipo de aspiración).
- Proyector.

cas
JCTAC



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

233-22

02 JUN 2022

Salta,
Expediente N° 12.222/22

- Pizarra blanca.
- Fibrones para pizarra blanca.
- Elementos de Bioseguridad.
- El Móvil de Emergencia de cada área Operativa.

Evaluación del Curso:

Al tratarse de una capacitación para la asistencia del paciente en emergencia se realizara:

- Evaluación teórica virtual

La cual se aprobara con el 60% de las respuestas correctas.

- Evaluación práctica

Se realizara mediante la simulación de un caso clínico en tiempo real en el cual se deberán aplicar las maniobras básicas y algoritmos de atención aprendidos.

La nota final será sumatoria entre lo virtual, la participación en los talleres y la evaluación final Práctica.

Certificación:

- Por el Colegio Médico de Salta
- Por el MSP de Salta
- Por la Universidad Nacional de Salta

D.G.A.A
sma
HMC
MA

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa